

AYUNTAMIENTO DE SOBA

CVE-2022-1913 *Información pública de solicitud de autorización para reforma integral y cambio de uso parcial de edificio en polígono 27, parcela 50.*

Por YAGO GUERREIRO IBÁÑEZ se ha solicitado autorización para REFORMA INTEGRAL Y CAMBIO DE USO PARCIAL DE EDIFICIO EN POLÍGONO 27, PARCELA 50, EN SUELO RÚSTICO DE SOBA, con referencia catastral 39083A027000500000DO de este municipio.

Lo que se somete a información pública por plazo de quince días contados a partir del día siguiente a la inserción del presente anuncio en el BOC, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 116.1.b) de la Ley de Cantabria 2/2001 de 25 de junio de Ordenación del Territorio y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria. Durante dicho plazo podrán formularse alegaciones por quienes se consideren afectados de algún modo por dicha construcción.

El expediente se encuentra de manifiesto y puede ser consultado durante el horario de oficinas en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Soba, 15 de marzo de 2022.

El alcalde,

Julián Fuentecilla García.

2022/1913